

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA VEINTISEIS DE MARZO DE 2014 DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN COSTA ESURI

En la Casa Grande de Ayamonte, previa citación efectuada al efecto, y en segunda convocatoria siendo las 18'00 horas del día 26 de marzo de 2014, se reúnen los miembros de la Entidad Urbanística de Conservación Costa Esuri, que se relacionan a continuación, con indicación de su porcentaje de participación en la misma, y representados, en su caso, por las personas físicas que se indican.

- MARTINSA-FADESA, S.A., en su representación D^a. PAULA M^a FERREIRA PEREIRA, de acuerdo con poder notarial específico al respecto, en representación del 19,67 de las cuotas de participación, y con un derecho a voto de 4,40.
- D. EULALIO PASCUAL LEÓN, en representación del mismo D. FRANCISCO GARCÍA CASTELO como propietario de la parcela R.9.1, con un porcentaje de participación del 0,0285 y con derecho a voto.
- D^a FLOR RUIZ TEMPRANO, en representación de la misma su esposo D. FRANCISCO GARCÍA CASTELO, como propietaria de la parcela R. 28.36, con un porcentaje de participación del 0,0330 y con derecho a voto.
- D^a ANA BARBARA ROSS, como propietaria de la parcela R. 30.5 con un porcentaje de participación del 0,0285 y con derecho a voto.
- D, MIGUEL ANGEL PAREDES FERNÁNDEZ, como propietario de la parcela R-28.27, con un porcentaje de participación del 0,033 y con derecho a voto.
- D. CARLOS GARCÍA GARCÍA, en representación del mismo D, MIGUEL ANGEL PAREDES FERNÁNDEZ, como propietario de la parcela R-28.26, con un porcentaje de participación del 0,033 y con derecho a voto.
- CODELSUR SL., en su representación D^a JUDITH VALVERDE NIETO, con poder específico, como propietario de la parcela R. 6.13, con un porcentaje de participación de 0,0285 y con derecho a voto.

Sin derecho a voto se encuentran representantes de la Asociación de Vecinos de Costa Esuri.

El total de los asistentes con derecho a voto suman el 4,5845 de las cuotas de participación.

Siendo las 18 horas y estando señalada la primera a las 17.00 horas, se declara abierta la sesión por el Presidente de la entidad D. Francisco Álvarez Rubiño, encontrándose presentes junto al



mismo D^a. Paula M^a Ferreira Pereira ostentando la representación de D. Rafael Cuadrado Ramos en calidad de vocal, y de D. José Ignacio Fernández de Jodar también vocal, y D. Pelayo Morón Pendas en calidad de secretario.

Así como la asistencia de los dos administradores de la Entidad M^a del Carmen López Suárez y Antonio Gutiérrez Suñé.

1º.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede a la lectura del acta tanto en español como en inglés. Y queda aprobada por unanimidad con la abstención de CODELSUR.

2º.- Presentación de cuentas del año 2013 y aprobación si procede de las mismas.

Se explica las cuentas por parte del Presidente haciendo una comparativa con los años anteriores en cuanto a ingresos y gastos. Las mismas se aprueban por todos los presentes con la abstención CODELSUR, quedando las mismas como siguen:

Hoja 1

ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN COSTA ESURI
Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)
Ejercicio: 2013. Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Activo	
D) Activo circulante	2.727.689,8
111. Deudores	2.718.722,
14	
V. Tesorería	8.967,7
Total D	2.727.689,8
Total general	2.727.689,8
Pasivo	
A) Fondos propios	1.894.416,21
IV. Reservas	1.897.153,67
V. Resultados de ejercicios anteriores	-2.282,39
VI. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	-455,07
Total A	1.894.416,21
E) Acreedores a corto plazo	833.273,63
Total E	833.273,63
Total general	2.727.689,84

Página 1

Hoja1

ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN COSTA ESURI
Listado de cuentas anuales (Pérdidas y Ganancias)
Ejercicio: 2013, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber

1. Importe neto de la cifra de negocios.	452.826,42
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00
4. Aprovisionamientos.	0,00
5. Otros ingresos de explotación.	0,00
6. Gastos de personal.	0,00
7. Otros gastos de explotación.	-526.856,53
8. Amortización del inmovilizado.	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00
10. Excesos de provisiones.	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0,00
13. Otros resultados	66.461,05
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-7.569,06
14. Ingresos financieros	7.113,99
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00
b) Otros ingresos financieros	7.113,99
15. Gastos financieros	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
17. Diferencia de cambio	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	7.113,99
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-455,07
19. Impuestos sobre beneficios	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	-455,07



Hoja 1

ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN COSTA ESURI
 Balance de Sumas y Saldos
 Ejercicio: 2013, Período: Apertura-Cierre (Euros)

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	Saldo
113.0.0.001	RESERVAS RCBS. PTES. COBRO	0,00	2718722,14	-2718722,14
113.0.0.002	RESERVAS PREST. SERV. PTES. FORM.	821568,47	0,00	821568,47
121.0.0.000	RTDOS. NEGAT. EJERC. ANTER.	2282,39	0,00	2282,39
129.0.0.000	RESULTADO DEL EJERCICIO	238,05	238,05	0,00
410.0.0.001	LOPEZ GUTIERREZ CONSULTING S.C.P.	45000,00	45189,16	-189,16
410.0.0.002	CONFOR Y SERVICIOS MAR Y GOLF S.L.	426239,17	426239,17	0,00
410.0.0.003	JUAN CARRASCO MIÑANA	348,96	348,96	0,00
410.0.0.004	MARIA DEL ROCIO GAGO COLUME	2588,18	2588,18	0,00
410.0.0.005	TIPPER SUNSHINE GROUP S.L.	58,08	58,08	0,00
410.0.0.006	EDITORIAL ARANZADI S.A.	363,00	363,00	0,00
410.0.0.007	ASOCIACION DE RESIDENTES DE COSTA ESURI LA	750,00	750,00	0,00
410.0.0.008	MANUEL RODRIGUEZ PEREZ	2400,00	2400,00	0,00
410.9.0.000	ACREED. FACT. PTES. FORM. ADMON. Y MANT.	0,00	821568,47	-821568,47
440.0.0.000	DEUDORES CUOTAS	1198483,31	0,00	1198483,31
446.0.0.000	DEUDORES DUDOSO COBRO CUOTAS	1520238,83	0,00	1520238,83
475.1.0.001	H.P. ACREED. RETENC. PRACT.	7560,00	9450,00	-1890,00
475.1.0.003	H.P. ACREED. RETENC. ALQUILER	378,00	504,00	-126,00
499.9.0.000	PROVISION PARA OTRAS OPER. COM.	47000,00	56500,00	-9500,00
572.0.0.001	CAJA RURAL	496210,46	487242,76	8967,70
621.0.0.000	ARRENDAMIENTOS	2904,00	0,00	2904,00
622.0.0.000	REPARACIONES	4602,66	0,00	4602,66
623.0.0.000	SERVICIOS PROFESIONALES	54450,00	0,00	54450,00
627.0.0.001	PUBLICIDAD	750,00	0,00	750,00
628.0.0.000	SUMINISTROS	277,67	0,00	277,67
629.0.0.001	MANTENIMIENTO	421985,48	0,00	421985,48
629.0.0.002	PLANTAS Y JARDINERAS	2588,18	0,00	2588,18
629.0.0.003	LIMPIEZA	58,08	0,00	58,08
629.0.0.004	PROTECCIÓN DATOS	363,00	0,00	363,00
629.0.0.005	CUOTAS CASETA	270,76	0,00	270,76
629.0.0.006	CORREOS	770,63	0,00	770,63
629.0.0.007	GTOS. DESPLAZAMIENTO	210,00	0,00	210,00
629.0.0.008	SERVICIO WEB	28,31	0,00	28,31
629.0.0.009	GESTION COBROS	28097,77	0,00	28097,77
695.0.0.000	DOTACION A LA PROVISION	9500,00	0,00	9500,00
705.0.0.000	INGRESOS CUOTAS ENTIDAD	0,00	452826,42	-452826,42
769.0.0.000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	282,36	-282,36
769.0.0.001	INTERESES CUOTAS	0,00	6831,63	-6831,63
778.0.0.000	INGRESOS RECARGO CUOTAS	0,00	19461,05	-19461,05
778.0.0.001	EXCESOS PROVISIONES	0,00	47000,00	-47000,00
	Total balance	5098563,43	5098563,43	0,00

3º.- Informe de las gestiones realizadas.

Se procede por parte del Presidente a realizar una exposición de las gestiones realizadas tanto por el Consejo, como por la empresa de mantenimiento y por los administradores. Hace hincapié en los esfuerzos realizados para el cobro de la deuda y explica la reunión mantenida en Madrid con los representantes de la Empresa Martinsa Fadesa y el acuerdo adoptado con ellos para el pago de la deuda, no solo de Martinsa sino también de las empresas pertenecientes al grupo. La marcha favorable de la oficina de atención al público, así como del cambio de titularidad efectuado mensualmente por los administradores lo que lleva a mantener al día las propiedades, y como consecuencia una mayor efectividad en el cobro. Esta circunstancia ha dado lugar a un aumento en la recaudación y por lo tanto de la reducción de la deuda contraída tanto con la empresa de mantenimiento como con la administración. Se pone de manifiesto la colaboración con la Asociación de vecinos en cuanto mantenerla informada de las reuniones del Consejo como con los proyectos por ellos presentados como el autobús para el verano y la fiesta vecinal.

4º.- Aprobación del presupuesto para el año 2014.

Se explica por parte del presidente el presupuesto para el presente año, en este punto se suscitan varias intervenciones, Francisco Castelo manifiesta que él una vez se paguen todas las deudas no quiere inversiones en la Entidad sino que se bajen las cuotas, en cuanto a la empresa de mantenimiento considera que su remuneración es alta y según las cuentas que él ha efectuado el beneficio empresarial es elevado. Ignacio Jaroid manifiesta que hay una inversión en gastos de 35.000 € mas que con respecto al presupuesto del año anterior, el Presidente le explica que se han incluido partidas para la página web y para publicidad. Marina pregunta para que se ha incluido una partida de publicidad y el Presidente le explica que para poder colaborar con proyectos como el autobús, la fiesta de verano o cualquier otro proyecto que se apruebe por el Consejo que sea positivo para la Entidad y que sea viable. Jose Gonzalez pregunta que cuando se va a arreglar la fuente y cuando se van a poner las farolas que faltan, aunque considera que eso lo debe de hacer la empresa Martinsa Fadesa a lo que el Presidente le manifiesta que efectivamente eso pertenece a Martinsa y será bien directamente o a través de los avales como se realicen esas reparaciones. Antonio Chamizo (Presidente de las Encinas) pregunta que va a ocurrir con el tendido eléctrico y para cuando se va a arreglar y el Presidente le manifiesta que están en ello pero que aun no le puede poner fecha.

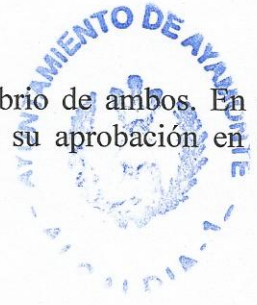
Una vez respondida las dudas se procede a la votación con la mayoría de los votos a favor, dos abstenciones (CODELSUR y Miguel Angel Paredes) y ningún voto en contra, queda el presupuesto aprobado, siendo el mismo el que sigue:

PRESUPUESTO PROVISIONAL E.U.C. COSTA ESURI 2.014

INTRODUCCION

Está previsto en los Estatutos de la Entidad Urbanística de Conservación que el Consejo Rector formule los presupuestos para el ejercicio económico siguiente, eligiendo para ello las fórmulas de presentación más convenientes en cada momento. El presupuesto podrá señalar conceptos ordinarios y otros de carácter extraordinario o de proyección plurianual, determinando el

origen de los fondos y las aplicaciones de los mismos conducentes al equilibrio de ambos. En el presente caso, se formulan los presentes presupuestos para ser sometidos a su aprobación en la próxima Asamblea General.



PRESUPUESTO DE GASTOS

1.- Servicios exteriores

En la actualidad se mantienen contratos de prestación de servicios de administración y gestión con la empresa López & Gutiérrez Consulting, S.C.P. y de mantenimiento y conservación con la empresa Confort y Servicios Mar y Golf, S.L.

1.1.- Mantenimiento, limpieza y jardinería.

Se incluyen la limpieza y mantenimiento de la red viaria, del acerado y de las zonas anexas. Al igual que la conservación de la red de alumbrado público, mantenimiento de los parques infantiles, etc.

Dentro del mantenimiento de jardinería se incluyen la conservación de las praderas de césped, mantenimiento y conservación de la red de riego, mantenimiento de los árboles, las palmeras, los arbustos y los parterres, además del control sanitario de las especies antes citadas.

1.2.- Administración y asesoría.

En este capítulo se contempla la completa administración de la E.U.C., el asesoramiento jurídico de la entidad y el asesoramiento fiscal y contable.

2.- Pago deudas pendientes.

Se establece un concepto de gasto nuevo en el presupuesto correspondiente a la deuda pendiente con las empresas que prestan servicios a la Entidad, que en esta anualidad se prevé de forma prudencial el abono de dos mensualidades atrasadas a cada una de las dos empresas.

3.- Seguros.

En el apartado de seguros se ha previsto una cantidad para poder suscribir las pólizas que cubran tanto la responsabilidad civil en que pudiera incurrir el Consejo Rector en su actuación y otra cantidad para la contratación del seguro multirriesgo correspondiente a la nueva oficina de la Entidad abierta recientemente y a la cual hay que dotar del seguro correspondiente.

4.- Reparación y reposición del mobiliario urbano.



En este apartado se recoge una partida presupuestaria para poder sustituir o reparar aquellos elementos del mobiliario urbano que por diversas causas se han deteriorado o se han perdido. Entre los más importantes están la sustitución de papeleras deterioradas, y la reparación de los parque infantiles con sustitución de los elementos afectados o que ya no cumplan con los estándares de seguridad para los niños. Igualmente se prevé la instalación de bancos en las zonas más transitadas para dotar de mayor comodidad a la urbanización.

5.- Reparación y reposición de infraestructuras.

Se establece una nueva partida para el mantenimiento de las infraestructuras dado que con el transcurso del tiempo estas se van deteriorando y hay que reparar zonas de calzada por tener baches, hundimientos, pérdida del firme. Lo mismo ocurre con el acerado de la urbanización donde hay que actuar reponiendo zonas afectadas que ponen en riesgo la seguridad de los usuarios. También hay que realizar una actuación importante en el apartado de iluminación de la urbanización donde entre otras circunstancias, hemos sufrido robos de las líneas de cables que conectan el sistema de iluminación de la vía pública. Hay que acometer igualmente la reposición de farolas y luminarias, deterioradas por accidentes, deformadas por incendio, etc.

6.- Reparación y reposición en jardines y parques.

Con el transcurso de los años han ido desapareciendo parte las plantas y arbustos que se plantaron en Costa Esuri, con el fin de replantar estas zonas y de sustituir otras plantas no suficientemente adaptadas al clima de la zona se ha previsto una cantidad económica. Dentro de esta cantidad está incluida también la reposición por seca de algunas palmeras y arboles perdidos por los temporales. Igualmente, se incluyen las partidas necesarias para material de riego (electroválvulas, cajas de conexiones TBOS, tuberías de goteros integrados, tutores) que debido a las continuas sustracciones son necesarias sustituir para poder mantener las vegetación de la urbanización.

7.- Control de plagas.

A fin de evitar la aparición y proliferación de especies especialmente dañinas o molestas, se establecerá con carácter preventivo un control de roedores, plagas de mosquitos, moscas, cucarachas, hormigas, garrapatas, picudo rojo, etc. que en caso de ser necesario se procedería a actuación de erradicación. A estos fines se establece la correspondiente partida presupuestaria.

8.- Alquiler.

Se establecen las cuantías necesarias para sufragar el alquiler de la oficina abierta por la entidad en Costa Esuri durante el año 2014, donde se incluye también los consumos de agua y electricidad.

9.- Publicidad.

Con la intención de mantener informados a los propietarios y usuarios se ha establecido una



cantidad económica para el alojamiento y mantenimiento de la página web de la Entidad. También se contempla un gasto en trípticos informativos sobre la entidad de conservación y alguna campaña informativa sobre las cuestiones más importantes de esta.

10.- Telecomunicaciones.

En este apartado se han establecido unas cantidades para poder contratar y mantener dos líneas móviles telefónicas con datos y conexión inalámbrica a internet para los ordenadores de la oficina de la EUC.

11.- Materiales y consumibles.

Se establece una partida para la adquisición de todo el material de oficina necesario para dotar las instalaciones de la oficina y proporcionar un correcto funcionamiento de la parte administrativa de la EUC.

12.- Comunicaciones.

Se contemplan en esta partida presupuestaria los gastos de correos y mensajería previstos durante la anualidad 2014, teniendo en cuenta los gastos realizados por este concepto en años anteriores.

13.- Protección de datos.

Se establece una partida para el mantenimiento de las bases de datos de la Entidad dentro del sistema de protección de datos de carácter personal de los propietarios.

14.- Servicio de Gestión Tributaria.

Se establece una cantidad correspondiente al premio de cobranza por la gestión de los recibos al cobro de la entidad.

15.- Otros gastos.

Se establece una cantidad para poder sufragar aquellos gastos que por imprevistos no han podido ser presupuestados de forma individualizada.

16.- Mobiliario.

Con la apertura de la nueva oficina se hace necesaria la adquisición de un mobiliario mínimo para poder atender de forma correcta a los usuarios y poder tener toda la documentación ordenada de forma adecuada. Se presupuesta la adquisición de una mesa de oficina, mesa de reuniones, archivador, estanterías y sillas para las visitas.

17.- Informática y ofimática.

Se presupuestan en esta partida la inversión necesaria en dos ordenadores (preferiblemente portátiles) para poder llevar a cabo las labores de administración dentro de la nueva sede de la Entidad de conservación. También, y en la misma línea, se presupuesta la inversión en una máquina multifunción color (fotocopiadora, escáner e impresora) y una máquina destructora de documentos, para instalarlas en la oficina de la Entidad.

1.- GASTOS

1.- Servicios Exteriores.

1.1.A.- Mantenimiento, limpieza y jardinería	369.054,48 €
1.1.B.- I.V.A. (21%) sobre 1.1.A.	77.501,44 €

1.2.A.- Administración y asesoría	36.000,00 €
1.2.B.- I.V.A. (21%) sobre 1.2.B.	7.560,00 €

Total:	490.115,92
--------	-------------------

€

2.- Pago deudas pendientes.

2.1.A.- Mantenimiento, limpieza y jardinería.	75.304,96 €
2.1.B.- I.V.A. (21%) sobre 1.1.A.	15.814,04 €

2.2.A.- Administración y asesoría	11.609,20 €
2.2.B.- I.V.A. (21%) sobre 1.2.B.	2.437,93 €

Total:	105.166,13
--------	-------------------

€

3.- Pólizas de seguros.

3.1.- Cobertura responsabilidad civil del Consejo Rector.	3.000,00 €
3.2.- Cobertura multirriesgo y responsabilidad civil oficina.	300,00 €

Total:	3.300,00
--------	-----------------

€



4.- Reparación y reposición de mobiliario urbano.

- 4.1.- Reposición de papeleras 1.800,00 €
- 4.2.- Reparación parques infantiles 6.000,00 €
- 4.3.- Colocación de bancos en aceras y parques 6.560,00 €

Total: 14.360,00

€

5.- Reparación y Reposición de infraestructuras.

- 5.1.- Reposición de farolas 7.293,45 €
- 5.2.- Reposición de tendidos eléctricos 6.299,73 €
- 5.3.- Reacondicionamiento de calzada de acerados 4.000,00 €

Total: 17.593,18

€

6.- Reparación y reposición jardines y parques.

- 6.1.- sustitución y reposición material riego 2.538,00 €
- 6.2.- Reparación fuentes 2.000,00 €
- 6.3.- Reposición de árboles y plantas 1.500,00 €

Total: 6.038,00

€

7.- Control de plagas.

- 7.1.- Tratamiento preventivo contra roedores 1.200,00 €
- 7.2.- Tratamiento preventivo y de choque contra insectos 2.300,00 €

Total 3.500,00

€

8.- Alquileres.-

- 8.1.- Alquiler de oficina (incl. Agua y electricidad) 3.500,00 €

Total: 3.500,00

€

9.- Publicidad.-



9.1.- Trípticos informativos y campañas publicitarias en medios
9.2.- Página web, hosting y mantenimiento

Total:

9.000,00
€

10.- Telecomunicaciones.-

€ 10.1.- Teléfonos móvil

871,20

10.2.- servicio internet móvil

562,86 €

Total:

1.434,06

€

11.- Materiales y consumibles.-

11.1.- Material de oficina

300,00 €

Total.-

300,00
€

12.- Comunicaciones.-

12.1.- Gastos de correos

2.500,00 €

Total:

2.500,00
€

13.- Protección de datos.-

13.1.- Servicio de protección de datos

300,08 €

Total:

300,08

€

14.- Servicio de Gestión Tributaria.-

14.1.- Premio de cobranza

28.725,76 €

Total:

28.725,76
€

15.- Otros gastos.-



15.1.- Gastos no previstos

4.186,71 €

Total:

4.186,71 €

TOTAL GASTOS

690.019,84 €

2.- INVERSIONES

1.- Mobiliario.-

1.1.- Adquisición del mobiliario oficina

1.551,72 €

Total:

1.551,72

€

2.- Informática y ofimática.-

2.1.- Adquisición equipamiento informático

1.198,00 €

2.1.- Adquisición equipamiento ofimático

1.395,59 €

Total:

2.593,59 €

TOTAL INVERSIONES

4.145,31 €

TOTAL GASTOS+INVERSIONES

694.165,15 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS

La previsión de ingresos realizada para los Presupuestos se clasifica por partidas distinguiendo entre los ingresos corrientes e ingresos por operaciones financieras.

INGRESOS CORRIENTES

La partida de ingresos corrientes incluidos en el presupuesto 2014 se establece en función de las cuotas que abonan los propietarios en función de su participación dentro de la Entidad de Conservación según lo establecido en los estatutos.

Dada la trayectoria de los últimos años en los cobros efectivamente realizados, y teniendo presente que la situación económica no ha mejorado, lo previsible para este año 2014 es que la

economía española siga con un crecimiento muy débil, se ha establecido un concepto dentro de los ingresos corrientes que hemos denominado ingresos de dudoso cobro y que se corresponde con aquellos propietarios que debido a determinadas circunstancias no están cumpliendo con su obligación de pago de las cuotas. A modo de ejemplo podemos citar aquellas sociedades que se encuentran en Concurso de Acreedores y que no tienen liquidez alguna, a pesar de la persecución de bienes que se está realizando tanto por el Servicio de Gestión Tributaria de Huelva como por parte de la propia Entidad de Conservación no se están consiguiendo resultados destacables de momento.

Esta partida de dudoso cobro, en caso de que se pudiera recuperar parte de esas cuotas se aplicaría a una reserva voluntaria.

Las cuotas semestrales o anuales han sido calculadas en función de la participación en el conjunto urbanizado. Las cuotas así mismo podrán tener el carácter de ordinarias o extraordinarias, habiéndose establecido únicamente las de carácter ordinario, no estando previsto el abono de cuotas extraordinarias, lo que no excluye que se acuerden por la Asamblea General en caso de ser necesario.

INGRESOS POR OPERACIONES FINANCIERAS

2.- Ingresos Financieros.

Estos provienen de la cuenta corriente que la E.U.C. Costa Esuri tiene abierta en Caja Rural del Sur para que se realicen en ella los ingresos de cuotas y pagos a la E.U.C. y para realizar los pagos a los proveedores de bienes y servicios.

1.- INGRESOS POR CUOTAS	950.000,00 €
2.- INGRESOS FINANCIEROS	500,00 €
TOTAL INGRESOS 2.014	950.500,00 €

3.- CUOTAS DE DUDOSO COBRO DURANTE EL EJERCICIO
256.334,
TOTAL INGRESOS REALES PREVISTOS
694.165,15 €

5) Ruegos y preguntas.

El Presidente pide que todos los que vayan a hacer una pregunta o tener cualquier otro tipo de intervención levanten la mano para tomar nota de sus intervenciones y poder contestar. Se procede a tomar nota del turno de palabra y las preguntas:

- a) D. José González Díaz, informa que se encuentra en una de las zonas donde ubican juegos para niños hay una pirámide que debería ser colocada en otro sitio porque ahí ofrece riesgo par los niños y también manifiesta que serían necesarias mas papeleras.

- b) D. Jose Ignacio Jaraiz quiere saber si hay voluntad de cambiar los estatutos y que conste en acta que le parece una tomadura de pelo que los que pagan no tengan derecho a voto, que Martinsa ha incumplido el pago de las deudas que tiene con la Entidad y que va a pasar si entra en liquidación. Que no entiende porque no se contempla mas bajada de los sueldos y le parece que el beneficio industrial de la empresa de mantenimiento es muy alto. Que como secretario de la Asociación de vecinos quiere dejar constancia de que se le ha denegado la pertenencia al Consejo. Que las reuniones mantenidas no han dado sus frutos el tendido eléctrico sigue sin arreglarse, considera que la oficina podría estar abierta en cualquiera de las propiedades de Martinsa.
- c) D. Ramón Ojeda considera que los propietarios de vivienda deberían tener voz y voto y que la representación no sea por poder notarial, además cree que deberían de estar todos los miembros del Consejo en la Asamblea.
- d) D. Francisco García Castelo, quiere que la Entidad haga de intermediaria con el Ayuntamiento con el fin de tener el Autobús porque pese a las reuniones mantenidas con el Alcalde las promesas no se han cumplido, Solicita que en algún momento desaparezca la Entidad.
- e) D. Antonio Chamizo solicita que se rebajen los saltos de la carretera, y que se convoque una asamblea donde se expliquen todas las cuentas y porque y de que se le debe el dinero a CONFORTSERVI. Quiere saber quien nombra al Consejo y cuanto cobran los consejeros.
- f) D. Rafael (no aporta mas datos), pide que se publiquen los presupuestos con mas antelación y quiere saber si la página web va a ser interactiva.
- g) D^a Marina Martínez, cree que la cuestión financiera ha mejorado en los últimos dos años y que en general la conservación material también es buena. Quiere saber si Martinsa aportó un aval para la realización del centro comercial.
- h) D. Miguel Angel Paredes dice que muchos vecinos no reciben las cartas y que sería mejor a través del correo electrónico. Considera que las comunicaciones son esenciales y que si no tienes internet estás vendido, solicita que se pida por parte del Ayuntamiento una reunión con Telefónica.
- i) D. Javier Tomasino le solicita que la asamblea se haga en otro momento para que la gente pueda asistir como los sábados.

El Presidente pasa a contestar a las cuestiones planteadas, comenzando por la pieza colocada para juegos se dará traslado al departamento de obra para que estudie su retirada. Hay voluntad de modificar los estatutos y le pide a los miembros de la asociación que hagan una proposición en firme, Vuelve a explicar la reunión mantenida con Martinsa y el acuerdo económico para el pago de las deudas. Los sueldos se bajaron el año pasado en mas de un 20% a la empresa de mantenimiento y el 50 % a los administradores, en cuanto al beneficio empresarial de la empresa de mantenimiento le parece insignificante. El acuerdo con la Asociación en cuanto a su representación en el consejo fue estar informada antes y después de la celebración de los consejos y mientras estuvo Mar se mantuvieron las reuniones aunque una vez se marchó ella la Asociación no nombró a nadie para realizar la misma función. Con respecto a la reunión mantenida al tendido eléctrico surgieron

problemas que aun no se han resuelto. La oficina no se ubica en una de las propiedades de Martinsa porque la empresa denegó esta posibilidad. El poder notarial no se le está exigiendo a nadie. En la actualidad hay un proyecto de conexión de todo el municipio de Ayamonte a través de una red de autobuses bastante ambicioso. Los resaltes de la carretera son apoyados por una gran parte de los vecinos que consideran que dan seguridad y que evita que se pueda correr en la avenida. No hubo un aval específico con respecto al centro comercial sino que está incluido en los avales entregados para la realización de la urbanización. Está prevista una reunión con Telefónica y se le trasladará los problemas de telefonía de la Entidad y se le propondrá una actuación conjunta. Los consejeros no cobran nada por ningún concepto. Va a ser instalado un buzón de correos en la Entidad.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente dio por finalizada la asamblea siendo las 20 horas y 20 minutos. Para constancia de todo lo cual se redacta la presente acta que es firmada por el presidente y el secretario de la Entidad.



Fdo.D. Francisco Álvarez Rubiño,
Presidente



D. Pelayo Morón Pendas
secretario